

Proceso Verbal de PROMOTORA MELILLA S.A.S. contra EVARISTO ARTETA RAMOS.

RAD. : 08001315300420180025200

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BARRANQUILLA. OCTUBRE VEINTICINCO (25) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021).

Visto el informe asunto, obedézcase y cúmplase lo resuelto por HONORABLES MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA.-

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e0e5b47f703be65abc51d899f8cdf96040adc0d3fba8b8f9a60710324611d17d

Documento generado en 25/10/2021 03:57:48 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**